



ÓRGANOS JURISDICCIONALES
TRIBUNAL DE DISCIPLINA
ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO

2 de noviembre de 2023

Boletín Número: 6384

MIEMBROS PRESENTES: Dr. Sergio Fernández; Dr. Gerardo Gómez Coronado

y Sr. Jorge Gallelli.-

Presidió la Sesión, el Dr. Sergio Fernández.-

Actuó en la Secretaría, el Sr. Jorge Gallelli.-

SUSPENSION POR CINCO (5) AMONESTACIONES Inic. 30/10/2023 EXPTE. 94768:

Se suspenden por un partido a los/las siguientes jugadores/as:

TORREN Miguel Ángel	Argentinos Juniors	Ia.
REMEDI Eric Daián	Banfield	"
GIANNETTI Lautaro Daniel	Vélez Sarsfield	"
VILLAGRA Leandro Bautista	El Porvenir	Ia.D.
GARAY Tomás	Lugano	"
BENÍTEZ Mauricio Leonel	Boca Juniors	Rva.
ZABALA Daniel Lucas	River Plate	"
GÁLVEZ Elías Leonel	Liniers	3ra.
MAURICIO Facundo Gabriel	Atlas	"
COTRONE Federico Gabriel	Justo José de Urquiza	"
IFRÁN Tiago Daniel	El Porvenir	"
LÓPEZ Brandón Lionel	Gim. y Esg. La Plata	4ta.
GIMÉNEZ Elián Ezequiel	River Plate	"
GÓMEZ LIMA Gerónimo	Independiente	"
LUCERO José Mariano	Arsenal F.C.	"
FLORES Nahuel Alejandro	"	"
SERVÍN Luciano Sebastián	Huracán	"
CHAZARRETA Marcos	Racing Club	"
MUÑOZ Agustín Ezequiel	Comunicaciones	"
CASTRO Germán Darío	Villa San Carlos	"
MARIANI Santiago Emanuel	Deportivo Merlo	"
CASARES Tobías	Justo José de Urquiza	"
YÑÍGUEZ Alexis Xavier	Liniers	"
GIMÉNEZ Kevin Elías	Argentino (Rosario)	"
BARRETO GONZÁLEZ Matías G.	"	"
MOLINA ESPÍNDOLA Rodrigo Hugo	Central Ballester	"
SCARPATO Alexis Agustín	Tristán Suárez	"
AQUINO Santiago Arón	"	"
TORRES BRZEZINSKI Cristóbal	Aldosivi (M. Plata)	"
LUGO ZARZA Kevin Adrián	Estudiantes	"
IRIGOITI Salvador	Brown	"
CAMOS Aarón Matías	Unión	5ta.
ECHENIQUE Felipe Tobías	Defensa y Justicia	"
CAMPOS Jerónimo	Boca Juniors	"
BUSTOS Lucas Emanuel	Belgrano (Córdoba)	"
GIMÉNEZ Alan Nehuén	Real Pilar F.C.	"
BARRIENTOS Alejandro Daniel	Juventud Unida	"
GARCÍA Brian Oscar	Deportivo Morón	"
PENZOTTI Bruno Adriano	Camioneros (Luján)	"
SILVA Cristian David	Gim. y Esg. (Mendoza)	"
CHOE Erik Fabián	Ferro Carril Oeste	"
INFANTE Facundo Román	Talleres	"
MONZÓN Joaquín Aquiles	Flandria	"
TOLEDO CARBALLO Leonel M.	Deportivo Morón	"
FAZZARI Luca Juan Manuel	Deportivo Riestra	"
BOGETTO Mateo	Estudiantes	"
SUÁREZ Matías	Brown	"
CASTRO Nelson Exequiel	Defensores Unidos	"



ÓRGANOS JURISDICCIONALES
TRIBUNAL DE DISCIPLINA
ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO

2 de noviembre de 2023

Expediente 94768 (Continuación) :

TIBALDI Thiago	Sp. Belgrano (Cba.)	5ta.
PONCE ACOSTA Dylan Gonzalo	Ctral. Córdoba (S.E.)	6ta.
ROJAS Hugo Eliel	River Plate	"
CARRIZO Mauro Adrián	Defensa y Justicia	"
BARRIA Thiago Valentín	Colón	"
DONADIO Elvio Tobías	Luján	"
DANIELI Jerónimo	Fénix	"
MÉNDEZ NAYA Juan Manuel	Comunicaciones	"
BILLENA Nicolás	UAI Urquiza	"
ROMERO Santiago Ezequiel	Sacachispas F.C.	"
MERELES PERALTA Agustín	Argentino (Rosario)	"
PORTILLO Bautista Adelqui	Central Ballester	"
VOGLINO Lautaro Mariano	Yupanqui	"
SOSA Santiago Nehuén	A. Control Orientado	"
CARDACI Thiago Nahuel	Ferro Carril Midland	"
GARCÍA Tobías Ezequiel	Centro Español	"
MARTÍNEZ Uriel Maximiliano	Central Ballester	"
SEGOVIA PERALTA Walter B.	Leandro N. Alem	"
GRAMAJO PÁEZ Baltazar	San Martín (San Juan)	"
RODRÍGUEZ SCHOEN Balthazar	Talleres	"
TORRES PAVLETICH Camilo Pedro	Almagro	"
HEINRICH CORREA Diego B.	Tristán Suárez	"
ANGO Luciano Elías Daniel	"	"
FERNÁNDEZ Tobías Ezequiel	"	"
SEQUEIRA Matías Nahuel	Deportivo Morón	"
COBO Tiago Daniel	"	"
DOMEQ Octavio Nazareno Cruz	Aldosivi (M. Plata)	"
CAMPIONE Santiago Marcelo	"	"
PELLITTA Donato	Banfield	7ma.
FERREYRA Elías Martín	"	"
MARTÍN VERA Leonel Alejandro	Vélez Sarsfield	"
FLORES Lucas Gabriel	River Plate	"
LEIVA Gonzalo Agustín	San Martín	"
MANDOLA Ignacio	Deportivo Laferre	"
MEDINA Rodrigo Román	Sportivo Dock Sud	"
TRAPANI Thomas Ezequiel	Comunicaciones	"
LEDESMA Christian	Victoriano Arenas	"
VALDÉZ Lautaro Agustín	"	"
UNREIN Iván Gabriel	Lugano	"
ROMERO Alex Tomás	Patronato (Paraná)	"
COSTANTINI SÁNCHEZ Juan F.	San Martín (San Juan)	"
PISTARELLI Sebastián Ezequiel	Deportivo Morón	"
HUERTAS Valentino	"	"
ESQUIVEL Felipe Gabriel	River Plate	8va.
BAIGORRIA Joaquín Ezequiel	Talleres (Córdoba)	"
CÓRDOBA Juan Ramón	Ctral. Córdoba (S.E.)	"
LÓPEZ UDOVÍN Ramiro Ernesto	Huracán	"
GALLARDO LÓPEZ Mariano	Argentino de Quilmes	"
MARTÍNEZ Santiago Agustín	Ituzaingó	"
CARRERA Thiago Tomás	Sacachispas F.C.	"
MYZAKOWSKI Lautaro Marcelo A.	Ferro Carril Midland	"
CORREA Uriel Ezequiel	"	"
MORENO Tomás Lautaro	Atlas	"
SOLÍZ Joaquín	Chacarita Juniors	"
RUMANO Lucas Agustín	Flandria	"
ELISSECHE SÁNCHEZ Mateo	Ferro Carril Oeste	"



ÓRGANOS JURISDICCIONALES
TRIBUNAL DE DISCIPLINA
ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO

2 de noviembre de 2023

Expediente 94768 (Continuación) :

ZOCCALI Ramiro Damián	Deportivo Riestra	8va.
GARCÍA Thiago	Camioneros (Luján)	"
ROJAS Yair Alberto	Temperley	"
GIMÉNEZ LÓPEZ Alexander E.	Lanús	9na.
PASINI SALE Fernando Agustín	Godoy Cruz (Mendoza)	"
CASTRO Jeremías Nicolás	Estudiantes L.P.	"
DOS SANTOS NAVARRETA Pablo N.	Defensa y Justicia	"
BELLIO Uriel M.	Belgrano (Córdoba)	"
PARRA Rodrigo Martín	El Porvenir	"
PALACIOS Santiago Nicolás	Liniers	"
GASSMANN Bautista Valentín	Deportivo Morón	"
MARTINELLI Benjamín Andrés	Gim. y Esg. (Mendoza)	"
SILVEIRO Benjamín Emanuel	Brown	"
REDING Martín Fabián	Patronato (Paraná)	"
TREJO Brian Alejandro	Brown	Ia.F.
AMÁBILE Cristian Javier	Rosario Central	"
RAMÍREZ Diego Alejandro	Los Andes	"
OVIEDO Jorge Ernesto	El Ciclón F.C.	"
INSAURRALDE Leandro Ezequiel	Unión Monte Viejo	"
VARELA FERNÁNDEZ Santiago	El Porvenir	"
TOLOSA MEZA Tiziano Uriel	Sportivo Barracas	"
VALENTE Gianluca Ezequiel	Don Bosco	"
LÓPEZ Steven Matías	Deportivo Hurlingham	"
ALVARADO Víctor	Miriñaque	"
GERMANO Bautista Gabriel	Glorias	"
RÍOS Braian Ezequiel	River Plate	"
ARGENTO Brian Gabriel	"	"
MARTÍNEZ RIVERAS Lucas Matías	"	"
FREIRE Ezequiel Hernán	Estrella de Maldonado	"
MARCHESI Nahuel Esteban	CI.DE.CO.	"
IRIBARNE Sebastián Rodrigo	Franja de Oro	"
CEQUEIRA Ángel Ariel	Nueva Chicago	"
BRAVO Matías Andrés	Villa La Ñata	"
POGGI Bautista	Gim. y Esg. V.S.	3ra.F.
LESIK Matías Agustín	Villa Modelo	"
DAMICO RODRÍGUEZ Ignacio N.	Deportivo Riestra	"
CARBALLO Johann Samir	Sportivo Dock Sud	"
PUISSEGUR Mateo Emmanuel	Tigre	"
ARRUA Máximo Alejo	Los Muchachos	"
ALONSO Nicolás	Las Heras	"
ALMADA Santino Daniel	Bco. Pva. (M. Plata)	"
PORTILLO RUÍZ DÍAZ Carlos J.	Estrella de Boedo	"
RIVERO Natanael Gastón	Estrella de Maldonado	"
GOLLO Nicolás Ezequiel	Nueva Estrella	"
CALCIANO SENABRE Santiago N.	Pacífico	"
DOMÍNGUEZ Ariel Claudio	Independiente	4ta.F.
RODRÍGUEZ Ramiro Elián	"	"
FONTÁN Luciano	S.E.C.L.A.	"
ÁVALO Ariel Adrián	All Boys	"
VALLEJOS Gerónimo	UAI Urquiza	"
DE CONTI Iván	Estudiantil Porteño	"
PARENTE Juan Ignacio	Gim. y Esg. V.S.	"
GARAY CANOVA Leonardo Nicolás	General Lamadrid	"
MACHUCA Matías Nahuel	Villa Modelo	"
DÁVILA Agustín Nahuel	Nicolás Avellaneda	"
AYALA Elián Alexis Thiago	Sportivo Dock Sud	"



ÓRGANOS JURISDICCIONALES
TRIBUNAL DE DISCIPLINA
ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO

2 de noviembre de 2023

Expediente 94768 (Continuación) :

MARTÍN Jano José Darien	Deportivo Riestra	4ta.F.
ESTIGARRIBIA Fabricio Oscar	Nueva Estrella	"
ACERBI Juan Ignacio	Platense	"
SAVASTANO CALDERÓN Marcos	Centro Asturiano	"
ABRAHAM Nehuén Tiziano	Franja de Oro	"
CAPORALI Valentín	"	"
FLEITAS ACEVEDO Juan Ramón V.	Independiente	5ta.F.
OLMEDO Alexander	Miriñaque	"
DAVID Enzo Luca	Juventud de Tapiales	"
BORTOLAZZO Juan Manuel	Estudiantil Porteño	"
ALBORNÓZ CUEVAS Dylan Omar	Arg. (San Fernando)	"
AYALA Lucas Ezequiel	Brown	"
PAZ CASENAVE Román Andrés	Nicolás Avellaneda	"
COLICHINI Uziel Sebastián	Juv. Unida Ciudadela	"
VICCI Thiago León	Nueva Estrella	"
SUÁREZ Dylan Esteban	Deportivo Metalúrgico	6ta.F.
SANTORO Benjamín	Platense	"
HEIT Tomás	Estrella de Boedo	"
PALMIERI Santino Tomás	San Lorenzo de Alm.	8va.F.
JACOMELLI DIÉGUEZ Joaquín	UAI Urquiza	"
SUÁREZ Giuliano Sixto V.	F.C. Oeste de Merlo	"
CASCO Gianluca	Gim. y Esg. La Plata	I. '10
DOMÍNGUEZ Kevin Santiago A.	Acassuso	"
MOLINA Mateo Lautaro	Temperley	"
TORRES Mauro Jonás	Huracán	"
MARÍN Agustina Camil	San Miguel	Fem.
SÁNCHEZ Agustina Mailén	Defensa y Justicia	"
SALI Aimel Abril	Vélez Sarsfield	"
LAGOS Ayelén Fernanda	"	"
LÓPEZ Karen Abril	"	"
GONZÁLEZ Lara Valeria	Lima F.B.C.	"
BERMÚDEZ Lola	Sarmiento	"
INGLESE Lucía	Newell's Old Boys	"
ORREGO RODRÍGUEZ Stefania	"	"
FLORENTÍN Sofía Alejandra	Estudiantes	F.Fem.
LINARES Delfina	Argentinos Juniors	"
FERNÁNDEZ Tatiana Abigail	Pinocho	"
BARRAZA Leandro Gabriel	Ituzaingó	Playa

Art. 208 del R.D. (límite de amonestaciones).-

SUSPENSION POR DOBLE AMONESTACION EN DIVISIONES SUPERIORES (Sin otra incidencia disciplinaria) Inic. 30/10/2023 EXPTE. 94762:

Se suspenden por un partido a los/las siguientes jugadores/as:

INSÚA Rodrigo Axel	Barracas Central	Ira.
SÁNCHEZ Braian Emmanuel	Indep. Rivadavia (Mza.)	Ira.Nac.
GÓMEZ Franco Ezequiel	Atlas	Ira.C.
ILLANES YUJRA Simón Ismael	Mercedes	Ira.D.
BIMA Tiago Ezequiel	Victoriano Arenas	3ra.C.
BERNAL DUARTE Vicente I.	El Porvenir	Ira.F.
PEVERELLI Nicolás Matías	Los Muchachos	"
MACIEL Franco	River Plate	"
CAÑETE Lautaro Facundo	Deportivo Hurlingham	3ra.F.
GIUSTI Javier Gonzalo	Camioneros	"
ESQUIVEL CACERES Lucas Ariel	Deportivo Riestra	"
FARÍAS Patricio Gastón	Los Muchachos	"
MIGONI Agustín Ricardo	Country de Banfield	"
MUSICCO Karen Elizabeth	Arsenal F.C.	Fem.



ÓRGANOS JURISDICCIONALES
TRIBUNAL DE DISCIPLINA
ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO

2 de noviembre de 2023

Expediente 94762 (Continuación) :

PÉREZ GOMEZ Ludmila	Boca Juniors	F.Fem.
NÚÑEZ MENDOZA Roxana Noemí	Orientación Juvenil	"
LUGONES Maximiliano Rodrigo	Newell's Old Boys	Playa

Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

ALMIRANTE BROWN c. TEMPERLEY Ira.Nac. 16/10/2023 EXPTE. 94602:

Se aprueba la resolución de la Mesa Directiva del día 31 de Octubre de 2023.-

ALMAGRO c. BROWN 3ra.Nac. 17/10/2023 EXPTE. 94675:

Se multa al Club Almagro, en v.e. 60. Arts. 76 y 148 del R.D. (incumplimiento de obligaciones).-

LEANDRO N. ALEM c. SPORTIVO BARRACAS 3ra.C. 19/10/2023 EXPTE. 94710:

Se amonesta a los Clubs Leandro N. Alem y Sportivo Barracas. Art. 81 del R.D. (incidentes).-

COLEGIALES c. DEPORTIVO MERLO 4ta.B. 20/10/2023 EXPTE. 94712:

1º) Se clausura por el término de tres fechas la cancha del Club Colegiales, limitada a la Cuarta División. Art. 81 del R.D. (parciales agravian y salivan árbitro asistente).-

2º) Se multa en v.e. 24, al Club Colegiales. Art. 140 del R.D.-

BERAZATEGUI c. ITUZAINGÓ 5ta. y 6ta.B. 23/10/2023 EXPTE. 94717:

1º) Se da por perdido el partido de Sexta División al Club Ituzaingó. Art. 106 e) del R.D. (inferioridad numérica).-

2º) Se da por perdido el partido de Quinta División al Club Ituzaingó. Art. 109 in fine del R.D.-

BROWN c. ALMIRANTE BROWN 9na.Nac. 20/10/2023 EXPTE. 94734:

Visto el informe del árbitro de este encuentro, respecto a la sustracción de un elemento de su pertenencia, ocurrido en el vestuario, y atento que este Tribunal le concedió vista al Club Brown, con el fin de esclarecer tal situación, no haciendo uso de ello, entiende este Tribunal que, por tratarse de un hecho que escapa a la faz disciplinaria, corresponde el archivo de las actuaciones, sin perjuicio de que el damnificado pueda ocurrir a la vía judicial que estime conveniente, por lo cual de conformidad con las respectivas disposiciones reglamentarias, se dicta la siguiente

RESOLUCIÓN:

1º) Se dispone se fije nueva fecha para la prosecución de este partido. Arts. 32 y 33 del R.D.-

2º) Se dispone que el Club Brown, abone al Club Almirante Brown, los gastos de traslado, previa presentación fehaciente del pago. Art. 94 11) del R.D.-

3º) En cuanto al hecho quid del informe y en atención que el H.T.D.D. es incompatible para fallar sobre el mismo, archívense las presentes actuaciones. Arts. 32 y 33 del R.D.-

FERRO CARRIL OESTE c. DEPORTIVO RIESTRA 4ta.Nac. 24/10/2023 EXPTE. 94743:

Se suspende por un partido al jugador Facundo Ariel González, del Club Ferro Carril Oeste. Art. 154 del R.D.-

ROSARIO CENTRAL c. BARRACAS CENTRAL Rva. 24/10/2023 EXPTE. 94745:

Se suspende por tres partidos al jugador Lautaro Damián Duarte, del Club Barracas Central. Art. 200 a) VIII del R.D. (plancha).-

CLAYPOLE c. SAN MARTÍN 3ra.C. 25/10/2023 EXPTE. 94746:

1º) Se suspende por cuatro partidos al jugador Emanuel Daniel Ríos, del Club Claypole. Arts. 200 a) I y 48 del R.D. (golpe de puño adversario, reincidencia).-

2º) Se suspende por cuatro partidos o se le multa en v.e. 27 (\$78.300), al director técnico Matías Uriel Díaz, del Club Claypole. Arts. 185 y 260/1 del R.D. (agrevios reiterados árbitro).-



ÓRGANOS JURISDICCIONALES
TRIBUNAL DE DISCIPLINA
ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO

2 de noviembre de 2023

CAMIONEROS (Luján) c. VILLA DÁLMINE 4ta.Nac. 25/10/2023 EXPTE. 94747:

1º) Se dispone se fije nueva fecha para la prosecución de este partido. Arts. 32 y 33 del R.D.-

2º) Se dispone que el Club Camioneros de Luján, abone al Club Villa Dálmine, los gastos de traslado, previa presentación fehaciente del pago. Art. 94 11) del R.D.-

INSTITUTO (Córdoba) c. ARGENTINOS JUNIORS Rva. 24/10/2023 EXPTE. 94753: Se suspende por tres partidos al jugador Román Daniel Riquelme, del Club Argentinos Juniors. Art. 200 a) VIII del R.D. (plancha).-

LEANDRO N. ALEM c. JUVENTUD UNIDA 4ta.C. 28/10/2023 EXPTE. 94755:

1º) Se suspende por cinco partidos, al jugador Luciano Agustín Seltzer, del Club Leandro N. Alem. Arts. 287 y 48 del R.D. (actitud reprobable, reincidencia).-

2º) Remítase copia del informe del árbitro, a la Comisión Especial de Estadios, a sus efectos.-

ARSENAL F.C. c. COLÓN Ira. 25/10/2023 EXPTE. 94769:

Se suspende por un partido al jugador Paolo Duval Goltz, del Club Colón. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

ATLÉTICO TUCUMÁN c. TALLERES (Córdoba) Ira. 25/10/2023 EXPTE. 94770:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 23 (\$112.700), al director técnico Javier Marcelo Gandolfi, del Club Talleres de Córdoba. Arts. 287 y 260/1 del R.D. (incorrección).-

GIMNASIA Y ESGRIMA LA PLATA c. RIVER PLATE Ira. 29/10/2023 EXPTE. 94771:

Se suspende por tres partidos o se le multa en v.e. 69 (\$338.100), al director técnico Leonardo Carol Madelón, del Club Gimnasia y Esgrima La Plata. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallo y términos descomedidos).-

HURACÁN c. BARRACAS CENTRAL Ira. 30/10/2023 EXPTE. 94772:

1º) Se suspende por dos partidos o se le multa en v.e. 46 (\$225.400), al director técnico Diego Hernán Martínez, del Club Huracán. Arts. 186, 260/1 y 48 del R.D. (protestar fallos, reincidencia).-

2º) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 21 (\$102.900), al preparador físico Juan Manuel Conte, del Club Huracán. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (términos descomedidos).-

3º) Jugador restante en expediente aparte.-

LANÚS c. BELGRANO (Córdoba) Ira. 30/10/2023 EXPTE. 94773:

Se suspende por un partido al jugador Erik Fernando Godoy, del Club Belgrano de Córdoba. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board (jugada brusca de "último recurso").-

AGROPECUARIO ARGENTINO c. FERRO CARRIL OESTE Ira.Nac. 28/10/2023 EXPTE. 94774:

Se suspende por cuatro partidos al jugador Fernando Ezequiel Moreyra, del Club Agropecuario Argentino. Arts. 201 b) I, 200 a) XI y 61 del R.D. (puntapié c/pelota y empujar adversario).-

ATLÉTICO DE RAFAELA c. DEFENSORES DE BELGRANO Ira.Nac. 30/10/2023 EXPTE. 94775:

Se suspende por tres partidos y se inhabilita por el término de tres meses para ejercer el cargo de capitán de equipo, al jugador Gabriel Nicolás Benegas, del Club Defensores de Belgrano. Arts. 200 a) VII y 211 del R.D. (codazo s/pelota).-

SAN MARTÍN (Tucumán) c. DEPORTIVO Riestra Ira.Nac. 27/10/2023 EXPTE. 94776:

1º) Se suspende por dos partidos, al jugador Leandro Alberto Ciccolini, del Club San Martín de Tucumán. Art. 201 b) I del R.D. (puntapié c/pelota).-



ÓRGANOS JURISDICCIONALES
TRIBUNAL DE DISCIPLINA
ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO

2 de noviembre de 2023

Expediente 94776 (Continuación):

2º) Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club San Martín de Tucumán, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.- COMUNICACIONES c. DEPORTIVO ARMENIO Ira.B. 28/10/2023 EXPTE. 94777:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 14 (\$44.800), al director técnico Maximiliano Ariel García, del Club Comunicaciones. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallo).-

LINIERS c. REAL PILAR F.C. Ira.C. 29/10/2023 EXPTE. 94778:

Se suspende por tres partidos al jugador Antonio Tomás Samaniego Grance, del Real Pilar F.C. Art. 200 a) VIII del R.D. (plancha).-

FERRO CARRIL MIDLAND c. ATLAS Ira.C. 29/10/2023 EXPTE. 94779:

1º) Se suspende por un partido al jugador Ariel Alberto Siliman, del Club Ferro Carril Midland. Art. 202 b) del R.D. (agresión frustrada).-

2º) Se suspende por un partido al jugador Maximiliano Torres González, del Club Atlas. Art. 202 b) del R.D. (agresión frustrada).-

3º) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 6 (\$17.400), al aguatero Lucas Germán González, del Club Atlas. Arts. 287 y 260/1 del R.D. (incorrección).-

MERCEDES c. DEFENSORES DE CAMBACERES Ira.D. 28/10/2023 EXPTE. 94780:

1º) Se suspende por dos partidos al jugador Blas Gonzalo De Los Santos, del Club Mercedes. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

2º) Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Mercedes, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

3º) Jugador restante en expediente aparte.-

GENERAL LAMADRID c. REAL PILAR F.C. 3ra.C. 26/10/2023 EXPTE. 94781:

Se suspende por nueve partidos, al director técnico Gonzalo Márquez, del Club General Lamadrid. Arts. 263 j) y 260 del R.D. (actuar estando suspendido).-

TEMPERLEY c. ATLÉTICO DE RAFAELA 4ta.Nac. 28/10/2023 EXPTE. 94782:

Remítase copia del informe del árbitro, a la Comisión Especial de Estadios, a sus efectos.-

REAL PILAR F.C. c. JUSTO JOSÉ DE URQUIZA 4ta.B. 29/10/2023 EXPTE. 94783:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 13 (\$41.600), al camillero Christian Horacio Jesús Báez, del Club Justo José de Urquiza. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallo).-

ATLANTA c. CAMIONEROS (Luján) 5ta.Nac. 28/10/2023 EXPTE. 94784:

Se suspende por diez partidos al jugador Sergio Uriel Zampa, del Club Camioneros de Luján. Arts. 200 b), 185, 184 y 61 del R.D. (salivar adversario, agravios y amenaza árbitro).-

UNIÓN c. BOCA JUNIORS 6ta. 28/10/2023 EXPTE. 94785:

1º) Se da por finalizado este encuentro con el resultado existente. Arts. 32 y 33 del R.D.-

2º) Se suspende por cuatro partidos o se le multa en v.e. 92 (\$450.800), al director técnico Lucas Emanuel Belotti, del Club Unión. Arts. 200 y 260/1 del R.D. (agresión kinesiólogo adversario).-

3º) Se suspende por cuatro partidos o se le multa en v.e. 84 (\$411.600), al kinesiólogo Sergio Vázquez, del Club Boca Juniors. Arts. 200 y 260/1 del R.D. (agresión director técnico adversario).-

ALMAGRO c. TRISTÁN SUÁREZ 6ta.Nac. 28/10/2023 EXPTE. 94786:

Se suspende por diez partidos al jugador Thiago Fleitas Galiotti, del Club Almagro. Arts. 200 a) VIII, 186, 184 y 61 del R.D. (plancha, términos descomedidos y empujar árbitro).-



ÓRGANOS JURISDICCIONALES
TRIBUNAL DE DISCIPLINA
ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO

2 de noviembre de 2023

DEPORTIVO ARMENIO c. COMUNICACIONES 6ta.B. 28/10/2023 EXPTE. 94787:

Se suspende por ocho partidos al jugador Braian Alexis Franco, del Club Comunicaciones. Arts. 200 a) VIII y 185 del R.D. (plancha y agravios reiterados árbitro).-

COLÓN c. RIVER PLATE 7ma. 28/10/2023 EXPTE. 94788:

1º) Se suspende por cuatro partidos, al jugador Lorenzo Sebastián Orzán, del Club Colón. Arts. 287 y 185 del R.D. (insultar adversario y agravio árbitro).-

2º) Se suspende por cuatro partidos al jugador Iván Nahuel Barbosa, del Club Colón. Art. 185 del R.D. (agravios árbitro).-

3º) Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Colón, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

LANÚS c. HURACÁN 8va. 28/10/2023 EXPTE. 94789:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Huracán, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

FLANDRIA c. VILLA DÁLMIKE 8va.Nac. 28/10/2023 EXPTE. 94790:

Se suspende por dos partidos o se le multa en v.e. 25 (\$100.000), al aguatero Rodrigo Alfredo Barone, del Club Villa Dálmine. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (término y actitud descomedida).-

DEPORTIVO ESPAÑOL c. CENTRO ESPAÑOL 8va.C. 29/10/2023 EXPTE. 94791:

Se suspende por seis partidos al jugador Enzo Gabriel Medina, del Club Centro Español. Art. 185 del R.D. (agravios reiterados árbitro).-

ESTUDIANTES c. BROWN 9na.Nac. 28/10/2023 EXPTE. 94792:

1º) Se suspende por cuatro partidos al jugador Ciro Alejo Fariás, del Club Brown. Art. 185 del R.D. (agravio árbitro).-

2º) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 14 (\$56.000), al director técnico Marcos Laureano González, del Club Brown. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallo).-

3º) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 14 (\$56.000), al director técnico Maximiliano Leonel Piersanti, del Club Brown. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallo).-

SPORTIVO ITALIANO c. CAÑUELAS F.C. 9na.B. 28/10/2023 EXPTE. 94793:

Se suspende por cuatro partidos al jugador Lucas Sebastián Aguirre, del Club Sportivo Italiano. Art. 185 del R.D. (agravio árbitro).-

ALL BOYS c. FERRO CARRIL OESTE 9na.Nac. 13/10/2023 EXPTE. 94847:

1º) Se suspende por veinte partidos, al director técnico Gustavo Alejandro Rodríguez, del Club All Boys. Arts. 185, 184 y 260 del R.D. (agraviar, empujar y amenazar reiteradamente árbitro y árbitro asistente).-

2º) Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club All Boys, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

RIVER PLATE c. ROSARIO CENTRAL Rva. 31/10/2023 EXPTE. 94849:

Se suspende por un partido al jugador Tobías Manuel Leiva, del Club River Plate. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

ARSENAL F.C. c. HURACÁN Rva. 31/10/2023 EXPTE. 94855:

Se suspende por un partido al jugador Walter Ramiro Cáceres, del Arsenal F.C. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board (jugada brusca de "último recurso").-

RACING CLUB c. LANÚS Rva. 01/11/2023 EXPTE. 94856:

Se suspende provisionalmente y se autoriza a hacer retirar copia de la denuncia y formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario, al jugador Agustín Javier Rodríguez, del Club Lanús. Arts. 22 y 8 del R.D.-



ÓRGANOS JURISDICCIONALES
TRIBUNAL DE DISCIPLINA
ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO

2 de noviembre de 2023

DEPORTIVO MUÑIZ c. CENTRAL BALLESTER 4ta., 5ta. y 6ta.C.
Inic. 02/11/2023 EXPTE. 94863:

Se dan por perdidos estos partidos al Club Deportivo Muñiz. Art. 109 in fine del R.D.-

INDEPENDIENTE c. ARGENTINOS JUNIORS 8va. 28/10/2023 EXPTE. 94864:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Independiente, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

DEFENSORES DE CAMBACERES c. DEPORTIVO MUÑIZ 7ma. 8va. y 9na.C.

Inic. 02/11/2023 EXPTE. 94865:

Se dan por perdidos estos partidos al Club Deportivo Muñiz. Art. 109 in fine del R.D.-

DEPORTIVO MUÑIZ c. SPORTIVO BARRACAS 7ma.C. 29/10/2023 EXPTE. 94866:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Deportivo Muñiz, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

JUVENTUD UNIDA c. LEANDRO N. ALEM 7ma. 8va. y 9na.C. 28/10/2023 EXPTE.

94867:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Leandro N. Alem, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

SPORTIVO BARRACAS c. DEPORTIVO MUÑIZ 4ta. y 5ta.C. 28/10/2023 EXPTE.

94879:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Sportivo Barracas, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

CAMPEONATOS DE DIVISIONES JUVENILES DE 4ta. a 9na. Inic. 30/10/2023

EXPTE. 94857:

Se suspende por un partido a los siguientes jugadores:

CÁCERES Alan Nahuel	Barracas Central	4a.
ESCUDERO Santiago	"	"
PONCE Lautaro Joel	Centro Español	"
SOSA Tobías	Def. de Cambaceres	"
MONTES DE OCA Nicolás U.	El Porvenir	"
OJEDA Tomás Lautaro	Estudiantes	"
LOBOS CASTRO Octavio Javier	Excursionistas	"
RODRÍGUEZ Franco Leonel	General Lamadrid	"
ARIAS Mauro José	Godoy Cruz (Mza.)	"
RAMERO Lautaro Nicolás	"	"
TUOTO Marcos Román	Justo José de Urquiza	"
ORELLANA Leandro Ezequiel	Leandro N. Alem	"
BALDIVIA Valentino Tomás	Quilmes A.C.	"
AQUINO Sebastián Dario	San Lorenzo de Almagro	"
FRANCONI Tomás	Sportivo Belgrano	"
JARA Santiago Alejandro	Sportivo Dock Sud	"
CEJAS Joaquín Ramiro	Sportivo Italiano	"
MORRONE Lisandro Diego	Temperley	"
DEGANO Santino	Atlanta	5a.
GAMARRA Dylan Damián	Banfield	"
TOURN Jeremías Zair	Berazategui	"
BALANGIONI Gian Franco	"	"
CARABALLO Diego Hernán	Defensores de Cambaceres	"
VIDAL Juan Ignacio	Defensores Unidos	"
LÓPEZ POMPILIO Mateo	El Porvenir	"
CARRASCO AIELLO Emmanuel G.	Gim. y Esgrima (Mza.)	"
LEDESMA Mateo Luis	Instituto A.C.	"
RIVERO Mariano Martín	Leandro N. Alem	"



ÓRGANOS JURISDICCIONALES
TRIBUNAL DE DISCIPLINA
ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO

2 de noviembre de 2023

Expediente 94857 (Continuación) :

IBALO Matías Nahuel	Luján	5a.
YÑÍGUEZ Carlos Agustín	Sacachispas F.C.	"
ROSALES Matías Gabriel	Sarmiento	"
MAMANI Máximo Alfonso	Vélez Sarsfield	"
ZANOQUERA Julián	Almagro	6a.
RICARTE Tobías Jonás	Central Córdoba (SdE.)	"
NÚÑEZ Benjamín Sebastián A.	Centro Español	"
MORENO Thiago Leandro D.	Chacarita Juniors	"
MALIANI Benjamín	Estudiantes de La Plata	"
RASTELLI Gianfranco	Ferro Carril Oeste	"
LÓPEZ GARCIA Mateo Santino	Gim. y Esgrima La Plata	"
SAMBADE Joaquín Tomás	Huracán	"
MONTENEGRO Dylan Ariel	Los Andes	"
MONTERO Sebastián Alejandro	Newell's Old Boys	"
VELÁZQUEZ FERNANDEZ Joan C.	Racing Club	"
LANCIONI Santiago Nahuel	Sportivo Italiano	"
BULLA Juan Pablo	Talleres	"
BURGIO Owen París	"	"
ÁVALOS Nicolás Alejandro	Temperley	"
SILVERO Thiago Ariel	Vélez Sarsfield	"
GONZÁLEZ IRAZABAL Joaquín T.	Banfield	7a.
MORALES VALVERDE Felipe	Cañuelas F.C.	"
ACUÑA Lian Javier	Colegiales	"
ITURRI Thiago Nahuel	Deportivo Español	"
QUINTEROS RASULO Agustín Roco	"	"
DAVERIO Francisco Matías	Deportivo Riestra	"
PIZARRO MORALES Adriano P.	"	"
TAUBERT TRAVAGLINI Bautista	Gim. y Esgrima (Mza.)	"
VIDELA CORREA Axel Fabricio	"	"
RUÍZ Lautaro Valentín	Ituzaingó	"
BERTA RODRIGUEZ Agustín	Patronato (Paraná)	"
SALGADO CANEPA Juan Pablo	River Plate	"
UNYICIO Matías	"	"
PARODI Tomás Ariel	Rosario Central	"
ZAMUDIO Facundo	Sportivo Belgrano	"
ALMADA Juan Manuel	Talleres	"
CÁCERES Darian Matías U.	Talleres (Córdoba)	"
BORRELI Thiago Tomás	Acassuso	8a.
MONZÓN Juan Augusto	Berazategui	"
MONDIN Juan Bautista	Colegiales	"
PEREIRA ARTIGAS Gabriel Rubén	Ferro Carril Oeste	"
QUICHU TORREZ Denis Joel	Godoy Cruz (Mza.)	"
GARCÍA Máximo Jonás	Instituto A.C.	"
MERCADO Isaiás Nicolás	Quilmes A.C.	"
ORCINOLI Luca	Sportivo Italiano	"
VIRGILIO Lautaro Federico	Talleres	"
NÚÑEZ León	Temperley	"
FIORANI FINESCHI Tomás	Argentino de Quilmes	9a.
IBARRA Thiago Thomas	Banfield	"
RODRÍGUEZ Santino	Defensores de Belgrano	"
JURI Joaquín	Godoy Cruz (Mza.)	"
SIMIONATO Lucas	"	"
CHAMMA HURTADO Tiziano G.	Independiente	"
LOS SANTOS Lucas Tobías	"	"
SAMANIEGO Lautaro Tomás	Tristán Suárez	"



ÓRGANOS JURISDICCIONALES
TRIBUNAL DE DISCIPLINA
ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO

2 de noviembre de 2023

F U T S A L

COMUNICACIONES c. LIBERTADORES DE SAN CRISTÓBAL 3ra. 15/10/2023 EXPTE. 94636:

1º) Se clausura por el término de cuatro fechas, la cancha del Club Libertadores de San Cristóbal, limitada a la Tercera División de FUTSAL. Art. 81 del R.D. (parcial aplica empujón al árbitro asistente luego del partido).-

2º) Se multa al Club Libertadores de San Cristóbal en v.e. 12. Art. 140 del R.D.-

ARGENTINOS JUNIORS c. NEWELL'S OLD BOYS 3ra. 24/10/2023 EXPTE. 94721:

1º) En cuanto al jugador Iago Adriel Chazarreta, del Club Argentinos Juniors, y atento a la rectificación de su informe del partido por el árbitro Pablo Valentín Del Puerto Gundín, archívese el expediente. Arts. 32 y 33 del R.D. -

2º) Respecto del jugador Luca Gastón Bolognese, del Club Newell's Old Boys, estese a lo resuelto en el expediente 94805. Arts. 32 y 33 del R.D.-

GENERAL LAMADRID c. DON BOSCO 1ra. 19/10/2023 EXPTE. 94723:

Se amonesta al Club Don Bosco. Art. 81 del R.D. (hostilidad).-

UAI URQUIZA c. ALL BOYS 1ra. y 3ra. 19/10/2023 EXPTE. 94726:

1º) Se da por perdido el partido de Tercera División, al Club All Boys. Art. 287 del R.D. (suspensión del encuentro antes de su inicio por incidentes con delegados visitantes luego del partido de Primera División).-

2º) Se advierte al Club All Boys, que deberá arbitrar las medidas necesarias tendientes a evitar la repetición de hechos como los aquí denunciados. Art. 287 del R.D.-

ARGENTINOS JUNIORS c. NEWELL'S OLD BOYS 1ra. 24/10/2023 EXPTE. 94735:

Se suspende por tres partidos al jugador Fabrizio Esteban Foresto, del Club Newell's Old Boys. Art. 200 a) VIII del R.D. (plancha).-

CI.DE.CO. c. CENTRO ASTURIANO 3ra. 24/10/2023 EXPTE. 94736:

1º) Se suspende por tres partidos al jugador Gastón Nicolás Lescano Kupo, del Club CI.DE.CO. Art. 200 a) VIII del R.D. (plancha).-

2º) Se suspende por dos partidos o se le multa en v.e. 8 (\$ 16.000), al delegado Ricardo Martín Asenso, del Club CI.DE.CO. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (término y actitud descomedida).-

DEPORTIVO HURLINGHAM c. CABALLITO JUNIORS 3ra. 23/10/2023 EXPTE. 94737:

Se suspende por tres partidos al jugador Tobías Nádir Acuña, del Club Deportivo Hurlingham. Art. 200 a) III del R.D. (puntapié s/pelota).-

EXCURSIONISTAS c. LOS MUCHACHOS 8va. 05/08/2023 EXPTE. 94739:

Se da por perdido este partido al Club Los Muchachos. Art. 109 in fine del R.D.-

GIMNASIA Y ESGRIMA DE VÉLEZ SARSFIELD c. UNIÓN DE EZPELETA 1ra. y 3ra. 24/10/2023 EXPTE. 94740:

1º) Se suspende por un partido, al jugador Pablo Ariel Cao, del Club Gimnasia y Esgrima de Vélez Sarsfield. Art. 287 del R.D. (actitud incorrecta).-

2º) Se clausura por el término de cuatro fechas, la cancha del Club Gimnasia y Esgrima de Vélez Sarsfield, limitada a la Primera División de FUTSAL. Art. 81 del R.D. (parciales hostigan a árbitros y jugadores adversario y participan de gresca generalizada).-

3º) Se multa al Club Gimnasia y Esgrima de Vélez Sarsfield, en v.e. 12. Art. 140 del R.D.-



ÓRGANOS JURISDICCIONALES
TRIBUNAL DE DISCIPLINA
ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO

2 de noviembre de 2023

Expediente 94740 (Continuación) :

- 4º) Se clausura por el término de tres fechas, la cancha del Club Unión de Ezpeleta, limitada a la Primera División de FUTSAL. Art. 81 del R.D. (parciales participan en gresca generalizada).-
5º) Se multa al Club Unión de Ezpeleta, en v.e. 9. Art. 140 del R.D.-
6º) Se da por perdido el partido de Tercera División a los Clubs Gimnasia y Esgrima de Vélez Sarsfield y Unión de Ezpeleta. Art. 81 del R.D. (suspensión del partido por gresca generalizada de parcialidades en Primera División).-

BANCO PROVINCIA (Mar del Plata) c. DEPORTIVO MORÓN 1ra. 24/10/2023

EXPTE. 94748:

- 1º) Se mantiene la suspensión provisional del jugador Enzo Agustín Schack, del Club Deportivo Morón. Art. 22 del R.D.-
2º) Se hace saber al Club Banco Provincia de Mar del Plata, que deberá informar dentro del término de cinco días, el diagnóstico médico del jugador que saliera lesionado a los quince minutos del partido.-

GLORIAS c. RIVER PLATE 3ra. 29/10/2023 EXPTE. 94756:

Se da por perdido este partido al Club River Plate. Art. 109 in fine del R.D.-

17 DE AGOSTO c. AMÉRICA DEL SUD 1ra. 23/10/2023 EXPTE. 94794:

- 1º) Se suspende por un partido y se inhabilita por el término de un mes para ejercer el cargo de capitán de equipo, al jugador Sergio Nicolás Nieto, del Club América del Sud. Arts. 211 y 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board (jugada brusca de "último recurso").-
2º) En cuanto al delegado Facundo Cruz Ruscica del Club 17 de Agosto, archívese el expediente. Arts. 32, 33 del R.D. y Resolución del Comité Ejecutivo de fecha 09 de Septiembre de 2014 -Bol. 4950.-

25 DE MAYO c. ARGENTINO (San Fernando) 1ra. 29/10/2023 EXPTE. 94795:

- 1º) Se suspende por tres partidos al jugador Facundo Matías Calla, del Club 25 de Mayo. Art. 200 a) VIII del R.D. (plancha).-
2º) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$ 8.000), al delegado Leonel Gonzalo Pulleiro, del Club Argentino de San Fernando. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallos).-
3º) Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, a los Clubs 25 de Mayo y Argentino de San Fernando, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

COUNTRY DE BANFIELD c. PLATENSE 1ra. 29/10/2023 EXPTE. 94796:

- 1º) Se suspende por un partido al jugador Agustín Nicolás Chacra, del Club Platense. Art. 186 del R.D. (términos descomedidos).-
2º) Se suspende por tres partidos y se inhabilita por el término de tres meses para ejercer el cargo de capitán de equipo, al jugador Brian Ezequiel Insaurralde, del Club Platense. Arts. 287, 186 y 211 del R.D. (actitud reprochable y término descomedido).-

EL CICLÓN F.C. c. EL PORVENIR 1ra. 29/10/2023 EXPTE. 94797:

- 1º) Se suspende por un partido al jugador Facundo Nahuel Flores, de El Ciclón F.C. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board (jugada brusca de "último recurso").-
2º) Se suspende por seis partidos, al jugador Agustín Lautaro Barreto, de El Ciclón F.C. Art. 200 a) XI del R.D. (violento empujón adversario).-
3º) Jugador restante en expediente aparte.-

EXCURSIONISTAS c. COMUNICACIONES 1ra. 28/10/2023 EXPTE. 94798:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$ 8.000), al delegado Federico Daniel Rojas, del Club Excursionistas. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallos).-



ÓRGANOS JURISDICCIONALES
TRIBUNAL DE DISCIPLINA
ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO

2 de noviembre de 2023

FERRO CARRIL OESTE DE MERLO c. BROWN 1ra. 27/10/2023 EXPTE. 94799:

1º) Se suspende por tres partidos, al jugador Alex Bahiano Gramajo, del Club Brown. Art. 200 a) I del R.D. (golpe de puño adversario).-
2º) Se suspende por un partido al jugador Martín Guillermo López, del Club Brown. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board (jugada brusca de "último recurso").-
FRANJA DE ORO c. UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA 1ra. 29/10/2023 EXPTE. 94800:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$ 8.000), al delegado Agustín Ramiro Bigliati, del Club Universidad Nacional de La Matanza. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallo).-

HEBRAICA c. INDEPENDIENTE 1ra. 28/10/2023 EXPTE. 94801:

1º) Se suspende por un partido al jugador Facundo Schusterman, del Club Hebraica. Art. 203 del R.D. (agresión mutua).-
2º) Se suspende por un partido al jugador Lucas Esteban Benítez, del Club Independiente. Art. 203 del R.D. (agresión mutua).-

SOCIAL PARQUE c. ESTUDIANTIL PORTEÑO 1ra. 29/10/2023 EXPTE. 94802:

1º) Se suspende por un partido al jugador Ignacio Nahuel Konecny, del Club Social Parque. Art. 203 del R.D. (agresión mutua).-
2º) Se suspende por un partido al jugador Ramiro Germán Rojo, del Club Estudiantil Porteño. Art. 203 del R.D. (agresión mutua).-

RACING CLUB c. JORGE NEWBERY 1ra. 28/10/2023 EXPTE. 94803:

1º) Se suspende por dos partidos, al jugador Diego Salvador Migliorisi, del Club Jorge Newbery. Art. 205 f) del R.D. (golpe a parcial con el balón).-
2º) Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Racing Club, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

VILLA MALCOLM c. LAS HERAS 1ra. 28/10/2023 EXPTE. 94804:

Se suspende por tres partidos, al jugador Marcelo Alejandro Vallejos, del Club Las Heras. Art. 200 a) XI del R.D. (empujar adversario).-

ARGENTRINOS JUNIORS c. NEWELL'S OLD BOYS 3ra. 24/10/2023 EXPTE. 94805:

1º) Se suspende por un partido al jugador Ignacio Pruyas, del Club Argentinos Juniors. Art. 186 del R.D. (términos descomedidos).-
2º) Se suspende por dos partidos al jugador Luca Gastón Bolognese, del Club Newell's Old Boys. Art. 201 b) I del R.D. (puntapié c/pelota).-

COUNTRY DE BANFIELD c. PLATENSE 3ra. 29/10/2023 EXPTE. 94806:

1º) Se suspende por un partido al jugador Marcos Godoy, del Club Country de Banfield. Art. 204 del R.D. (juego brusco).-
2º) Jugador restante en expediente aparte.-

SAN MARTÍN c. ITUZAINGÓ 1ra. 29/10/2023 EXPTE. 94807:

1º) Se suspende por nueve partidos, a la delegada Patricia Elizabeth López, del Club San Martín. Arts. 287 y 260 del R.D. (intenta presentar jugadores con credenciales ajenas).-

2º) Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club San Martín, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

DEPORTIVO MORÓN c. DEPORTIVO RIESTRA 3ra. 29/10/2023 EXPTE. 94809:

1º) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$ 8.000), al delegado Lihuel Alejandro Orlando, del Club Deportivo Morón. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallos).-

2º) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$ 8.000), al delegado Tomás Diego Carracedo, del Club Deportivo Riestra. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallos).-



ÓRGANOS JURISDICCIONALES
TRIBUNAL DE DISCIPLINA
ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO

2 de noviembre de 2023

FERRO CARRIL OESTE c. 17 DE AGOSTO 3ra. 28/10/2023 EXPTE. 94810:

Se suspende por un partido al jugador Matías Leonel Vasconi, del Club Ferro Carril Oeste. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board (jugada brusca de "último recurso").-

NEWELL'S OLD BOYS c. CAMIONEROS 3ra. 28/10/2023 EXPTE. 94811:

1º) Se suspende por tres partidos, al jugador Ramiro Nicolás Di Virgilio, del Club Newell's Old Boys. Art. 200 a) I del R.D. (golpe de puño adversario).-

2º) Jugador restante en expediente aparte.-

UNIÓN DE EZPELETA c. GENERAL LAMADRID 3ra. 29/10/2023 EXPTE. 94812:

Se suspende por tres partidos al jugador Gerónimo Pedatella Serra, del Club General Lamadrid. Art. 200 a) VIII del R.D. (plancha).-

VILLA MALCOLM c. LAS HERAS 3ra. 28/10/2023 EXPTE. 94813:

1º) Se suspende por dos partidos al jugador Matías Nahuel Bobadilla, del Club Villa Molcolm. Art. 201 b) I del R.D. (puntapié c/pelota).-

2º) Se suspende por tres partidos y se inhabilita por el término de tres meses para ejercer el cargo de capitán de equipo, al jugador Gonzalo José Véliz, del Club Las Heras. Arts. 200 a) X y 211 del R.D. (arrojar el balón sobre rostro adversario).-

COLEGIALES c. JUVENTUD UNIDA 4ta. 03/06/2023 EXPTE. 94814:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Colegiales, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

SPORTIVO BARRACAS c. LOS MUCHACHOS 4ta. 28/10/2023 EXPTE. 94815:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$ 8.000), al delegado Damián Cuquejo, del Club Los Muchachos. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallos).-

BARRACAS CENTRAL c. VILLA LA ÑATA 6ta. y 8va. 28/10/2023 EXPTE. 94816:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Villa La Ñata, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

COUNTRY DE BANFIELD c. PLATENSE 6ta. 29/10/2023 EXPTE. 94817:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$ 8.000), al delegado Hernán Leonardo Ontiveros, del Club Country de Banfield. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallos).-

UNIÓN MONTE VIEJO c. JUVENTUD UNIDA (Ciudadela) 6ta. 14/05/2023 EXPTE. 94818:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Unión Monte Viejo, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

VÉLEZ SARSFIELD c. DEPORTIVO METALÚRGICO 6ta. 29/10/2023 EXPTE. 94819:

Se suspende por cuatro partidos al jugador Bautista Daniel Scocchera, del Club Vélez Sarsfield. Art. 185 del R.D. (agravio árbitro).-

SAN MARTÍN c. JUVENCIA 6ta., 7ma. y 8va. Inic. 30/10/2023 EXPTE. 94820:

Se dan por perdidos estos partidos al Club Juvencia. Art. 109 in fine del R.D.-

UAI URQUIZA c. ALL BOYS 7ma. 29/10/2023 EXPTE. 94821:

Se suspende por cuatro partidos al jugador Salvador Ricardo Trombino, del Club UAI Urquiza. Art. 185 del R.D. (agravio árbitro).-

UNIÓN DE EZPELETA c. GENERAL LAMADRID 7ma. 29/10/2023 EXPTE. 94822:

Se suspende por cuatro partidos o se le multa en v.e. 17 (\$ 34.000), al delegado Sebastián Eduardo Gutiérrez, del Club Unión de Ezpeleta. Arts. 185, 287 y 260/1 del R.D. (agravio árbitro y actitud reprobable).-



ÓRGANOS JURISDICCIONALES
TRIBUNAL DE DISCIPLINA
ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO

2 de noviembre de 2023

COLEGIALES c. JUVENTUD UNIDA (Ciudadela) 8va. 03/06/2023 EXPTE. 94823:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Colegiales, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

JUVENTUD UNIDA (Ciudadela) c. FERRO CARRIL OESTE DE MERLO 8va. 16/04/2023 EXPTE. 94824:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Ferro Carril Oeste de Merlo, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

SOCIAL PARQUE c. MIRIÑAQUE 8va. 29/10/2023 EXPTE. 94825:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$ 8.000), al delegado Nicolás Agustín Santos, del Club Miriñaque. Arts. 287 y 260/1 del R.D. (incorrecto).-

SPORTIVO BARRACAS c. LOS MUCHACHOS 8va. 28/10/2023 EXPTE. 94826:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Los Muchachos, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

UNIÓN DE EZPELETA c. GENERAL LAMADRID 8va. 29/10/2023 EXPTE. 94827:

Se da por perdido este partido al Club General Lamadrid. Art. 109 in fine del R.D.-

ESTRELLA DE BOEDO c. RIVER PLATE 5ta. Inic. 31/10/2023 EXPTE. 94848:

Se da por perdido este partido al Club River Plate. Art. 109 in fine del R.D.-

SPORTIVO DOCK SUD c. JUVENTUD UNIDA DE CIUDADELA 4ta. 31/10/2023 EXPTE. 94850:

Se suspende provisionalmente y se autoriza a hacer retirar copia de la denuncia y formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario, al jugador Tiziano Micael Rodríguez, del Club Sportivo Dock Sud. Arts. 22 y 8 del R.D.-

EL CICLÓN F.C. c. EL PORVENIR 7ma. y 8va. 29/10/2023 EXPTE. 94851:

1º) Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, a los Clubs El Porvenir y a El Ciclón F.C., debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

2º) Se dispone se fije nueva fecha para la disputa del partido de Octava División. Arts. 32 y 33 del R.D.-

TIGRE c. JUSTO JOSÉ DE URQUIZA 5ta., 6ta., 7ma. y 8va. 29/10/2023 EXPTE. 94853:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, a los Clubs Tigre y Justo José de Urquiza, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

FRANJA DE ORO c. UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA 4ta. 29/10/2023 EXPTE. 94854:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Universidad Nacional de La Matanza, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

NUEVA ESTRELLA c. EL TALAR 1ra. 29/10/2023 EXPTE. 94868:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Nueva Estrella, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

VILLA MODELO c. GIMNASIA Y ESGRIMA DE VÉLEZ SARSFIELD 5ta. 29/10/2023 EXPTE. 94869:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Gimnasia y Esgrima de Vélez Sarsfield, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-



ÓRGANOS JURISDICCIONALES
TRIBUNAL DE DISCIPLINA
ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO

2 de noviembre de 2023

SAN MARTÍN c. ITUZAINGÓ 6ta. 29/10/2023 EXPTE. 94870:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Ituzaingó, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

JUSTO JOSÉ DE URQUIZA c. JUVENCIA 7ma. Inic. 02/11/2023 EXPTE. 94871:

Se da por perdido este partido al Club Justo José de Urquiza. Art. 109 in fine del R.D.-

JUSTO JOSÉ DE URQUIZA c. EL CICLÓN F.C. 1ra. 31/10/2023 EXPTE. 94876:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, a los Clubs Justo José de Urquiza y El Ciclón F.C., debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

ESTRELLA DE BOEDO c. CI.DE.CO. 7ma. 29/10/2023 EXPTE. 94877:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club CI.DE.CO., debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

CAMPEONATOS DE DIVISIONES JUVENILES DE 4ta. a 8va. Inic. 30/10/2023 EXPTE. 94858:

Se suspende por un partido a los siguientes jugadores:

GARCIA Brandon Ezequiel	Argentino (San Fernando)	4a.
BARRAZA SOSA César Iván	Centro Español	"
RODRIGUEZ AZAME Tiago A.	Deportivo Metalúrgico	"
GOROSITO Mateo Agustín	Deportivo Riestra	"
DE BONIS Antonio Carlos	Excursionistas	"
MURNO Thiago Valentín	Independiente	"
GARCIA Tiziano Lorenzo	Las Heras	"
FIGUEREDO Esteban Gabriel	Libertadores de San Cristóbal	"
ROMERO Gabriel Alejandro	Los Andes	"
NICACIO Thiago Lorenzo	Los Muchachos	"
DIANA Thomas Ignacio	S.E.C.L.A.	"
DIAZ Tiziano Favio	Sportivo Barracas	"
TORRES Manuel	"	"
VESPOLI Sebastián Joel	"	"
LEDESMA Sebastián Uriel	Sportivo Dock Sud	"
VARGAS Santiago Lionel	"	"
LUDUEÑA SENRA Ian Diego	Univ. Nacional de La Matanza	"
KEPAPTSOGLOU Tomás C.	Villa Malcolm	"
BADIN Mateo Nicolás	América del Sud	5a.
ESPINOLA DIAZ Leonardo E.	Banfield	"
MUNCH Alan Matías	Las Heras	"
VITAL BONETTO Thiago N.	"	"
SEGOVIA Franco Leonel	Los Muchachos	"
BECHARA Fabrizio	Social Parque	"
CANTONE Alan Javier	San Lorenzo de Almagro	"
MACCARONE Ramiro Lucca	UAI Urquiza	"
SORO Santino Ezequiel	Platense	6a.
PICCIONE TUCHI Vicente	"	"
VENDRELL Mateo	Banfield	7a.
FAENA Teo León	Glorias	"
CAMERONI Lian Alexis	"	"
ESPINOLA GUERRA Máximo S.	Ituzaingó	"
MORELLI Valentín Nicolás	S.E.C.L.A.	"
DIAZ Alan Lionel	Huracán	8a.

Art. 154 del R.D.-



ÓRGANOS JURISDICCIONALES
TRIBUNAL DE DISCIPLINA
ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO

2 de noviembre de 2023

F U T B O L I N F A N T I L

CLAYPOLE c. DEPORTIVO ESPAÑOL Cat. '12 08/10/2023 EXPTE. 94729:

1º) Se clausura por el término de cinco fechas la cancha del Club Deportivo Español limitada a la Categoría 2012 de Fútbol Infantil. Arts. 81 y 48 del R.D. (hostilidad; parcial toma del brazo y amenaza al árbitro luego del partido; reincidencia).-

2º) Se multa al Club Deportivo Español en v.e. 15. Art. 140 del R.D.-
ATLAS c. GRAND BOURG Cat. '13 31/10/2023 EXPTE. 94828:

Se da por perdido este partido al Club Atlas. Art. 109 in fine del R.D.-
ESTUDIANTES DE LA PLATA c. GIMNASIA Y ESGRIMA LA PLATA Cat. '10 29/10/2023 EXPTE. 94829:

1º) Se suspende por cuatro partidos, al jugador Francisco Ismael Sánchez Lima, del Club Estudiantes de La Plata. Art. 200 b) del R.D. (salivar adversario).-

2º) Se suspende por cuatro partidos, al jugador Leandro Yair Villareal, del Club Gimnasia y Esgrima La Plata. Art. 200 b) del R.D. (salivar adversario).-

PIRAÑA c. DEPORTIVO MUÑIZ Cats. '10, '11, '12 y '13 29/10/2023 EXPTE. 94830:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Piraña, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

CENTRO ESPAÑOL c. VICTORIANO ARENAS Cats. '10 y '11 29/10/2023 EXPTE. 94831:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Centro Español, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

DEFENSORES DEL CHACO c. SAN MARTIN 09 Cat. '11 29/10/2023 EXPTE. 94832:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club San Martín 09, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

CAMPEONATOS DE FUTBOL INFANTIL - Cats. '10, '11 Y '12 Inic. 30/10/2023 EXPTE. 94859:

Se suspende por un partido a los siguientes jugadores:

MENDOZA Jonathan Mathias	Deportivo Armenio	Cat. '10
MUÑOZ Valentino	Estudiantes	"
MARTINEZ Lucio Jesús	Estudiantes de La Plata	"
LANGUILLA Pedro	Gim. y Esgrima La Plata	"
ESPINDOLA Juan Martín	Los Andes	"
RODRIGUEZ Isidro Valentín	Newell's Old Boys	Cat. '11
ACOSTA Lautaro Gabriel	Estudiantes de La Plata	Cat. '12
PEREYRA Juan Ignacio	"	"

Art. 154 del R.D.-

F U T B O L F E M E N I N O

ARGENTINOS JUNIORS c. DEFENSA Y JUSTICIA 1ra. 28/10/2023 EXPTE. 94833:

Se suspende por un partido a la jugadora Dana Nahir Talavera, del Club Defensa y Justicia. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board (jugada brusca de último recurso).-



ÓRGANOS JURISDICCIONALES
TRIBUNAL DE DISCIPLINA
ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO

2 de noviembre de 2023

NEWELL'S OLD BOYS c. TALLERES (Córdoba) 1ra. 29/10/2023 EXPTE. 94834:

1º) Se suspende por un partido, a las jugadoras Luciana Antonella Ferreyra y Damaris Sequeira, del Club Newell's Old Boys; Eliana Yamila Capdevila y Julieta Magalí Peralta, del Club Talleres de Córdoba. Art. 203 del R.D. (agresiones mutuas).-

2º) Se suspende por un partido y se inhabilita por el término de un mes para ejercer el cargo de capitana de equipo, a la jugadora Betina Fernanda Soriano, del Club Talleres de Córdoba. Arts. 203 y 211 del R.D. (agresión mutua).-

UNION c. DEFENSORES DE CAMBACERES 1ra. 28/10/2023 EXPTE. 94835:

Se suspende por un partido a la jugadora Caren López, del Club Unión. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board (jugada brusca de último recurso).-

EXCURSIONISTAS c. GIMNASIA Y ESGRIMA LA PLATA Sub. 19 28/10/2023 EXPTE. 94836:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 6 (\$17.400), a la aguatera Noelia Silvana Pianovi, del Club Excursionistas. Arts. 287 y 260/1 del R.D. (incorrectitud).

EXCURSIONISTAS c. GIMNASIA Y ESGRIMA LA PLATA Sub. 16 28/10/2023 EXPTE. 94837:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 6 (\$17.400), a la aguatera Marilina Brenda Banegas, del Club Excursionistas. Arts. 287 y 260/1 del R.D. (incorrectitud).-

RACING CLUB c. BOCA JUNIORS Sub. 19 29/10/2023 EXPTE. 94861:

Se suspende por un partido a la jugadora Candela Magalí Ledesma, del Racing Club. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board (jugada brusca de último recurso).-

SAT c. EL PORVENIR Sub. 16 29/10/2023 EXPTE. 94862:

Se suspende por un partido a la jugadora Tatiana Jeanette González del Club El Porvenir. Art. 154 del R.D.-

EXCURSIONISTAS c. BANFIELD Sub. 16 Inic. 02/11/2023 EXPTE. 94872:

Se da por perdido este partido al Club Excursionistas. Art. 109 in fine del R.D.-

GIMNASIA Y ESGRIMA LA PLATA c. LANUS Sub. 19 Inic. 31/10/2023 EXPTE. 94878:

Se da por perdido este partido al Club Lanús. Art. 109 in fine del R.D.-

F U T S A L F E M E N I N O

17 DE AGOSTO c. PINOCHO 1ra. 19/10/2023 EXPTE. 94749:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$8.000), al delegado Luciano Nicolás Coccimiglio, del Club 17 de Agosto. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallos).-

CENTRO ASTURIANO c. RACING CLUB 4a. 13/10/2023 EXPTE. 94754:

Se da por perdido este partido al Club Centro Asturiano. Art. 109 in fine del R.D.-

SPORTIVO BARRACAS c. RACING CLUB 1ra. 29/10/2023 EXPTE. 94808:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$8.000), al delegado Juan Ignacio Bianchi, del Racing Club. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallos).-

ESTUDIANTES c. FERRO CARRIL OESTE 1ra. 28/10/2023 EXPTE. 94838:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$8.000), al delegado Walter Daniel Zotel, del Club Estudiantes. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallos).-



ÓRGANOS JURISDICCIONALES
TRIBUNAL DE DISCIPLINA
ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO

2 de noviembre de 2023

INDEPENDIENTE c. ALL BOYS 1ra. 28/10/2023 EXPTE. 94839:

Se suspende por un partido y se inhabilita por el término de un mes para ejercer el cargo de capitana de equipo a la jugadora Paula Daniela D'Aria, del Club All Boys. Arts. 211 y 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board. (mano fuera del área evitando gol "último recurso").-

NUEVA ESTRELLA c. ORIENTACION JUVENIL 1ra. 28/10/2023 EXPTE. 94840:

Se suspende por un partido a la jugadora Martina Daniela Dzisko, del Club Orientación Juvenil. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board (jugada brusca de último recurso).-

ALMAFUERTE c. DEPORTIVO MORÓN 4a. 28/10/2023 EXPTE. 94841:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Almafuerte, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

EL CICLÓN F.C. c. GENERAL LAMADRID 4a. 13/10/2023 EXPTE. 94842:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, a El Ciclón F.C., debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

ESTUDIANTES c. CAMIONEROS 4a. 28/10/2023 EXPTE. 94843:

1º) Se suspende por cinco partidos, al delegado Federico Jonathan Bonelli, del Club Camioneros. Arts. 185 y 260 del R.D. (agravios reiterados árbitro femenino).-

2º) Remítase copia del informe del árbitro a la Gerencia de Equidad y Género a sus efectos.-

S.E.C.L.A. c. ALL BOYS 4a. 29/10/2023 EXPTE. 94844:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, a los Clubs S.E.C.L.A. y All Boys, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

CENTRO ASTURIANO c. BOCA JUNIORS 6a. 28/10/2023 EXPTE. 94845:

Se da por perdido este partido al Club Centro Asturiano. Art. 109 in fine del R.D.-

GLORIAS c. DEFENSORES DE CERVANTES 6a. 25/10/2023 EXPTE. 94846:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Defensores de Cervantes, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

COMUNICACIONES c. UNIÓN DE EZPELETA 1ra. 27/10/2023 EXPTE. 94873:

Se dispone se fije nueva fecha para la disputa de este partido. Arts. 32 y 33 del R.D.-

DEPORTIVO VAPORAKI c. COMUNICACIONES 6a. 25/03/2023 EXPTE. 94874:

Se da por perdido este partido al Club Deportivo Vaporaki. Art. 109 in fine del R.D.-

PLATENSE c. PACÍFICO 6a. Inic. 02/11/2023 EXPTE. 94875:

Se da por perdido este partido al Club Pacífico. Art. 109 in fine del R.D.-

CAMPEONATO DE DIVISIONES JUVENILES 4a. a 6a. Inic. 30/10/2023 EXPTE. 94860:

Se suspende por un partido a las siguientes jugadoras:

LEIVA GIANCAZO Valentina	Def. de Cervantes	4a.
UBIEDO EZCOBAR Nahiara N.	General Lamadrid	"
CODESOS Delfina Ayelén	San Lorenzo de Almagro	"
APDEPNUR Kiara Estefanía	S.E.C.L.A.	"
ESTIGARRIBIA LOPEZ Lucía M.	Almafuerte	5a.
BOURGEÓN Lourdes	General Lamadrid	"
VÁZQUEZ Xiomara Noemí	S.E.C.L.A.	"
DUARTE CABRERA Nahila S.	Camioneros	6a.

Art. 154 del R.D.-



ÓRGANOS JURISDICCIONALES
TRIBUNAL DE DISCIPLINA
ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO

2 de noviembre de 2023

P L A Y A

RACING CLUB c. HURACÁN 1ra. 29/10/2023 EXPTE. 94852:

Se autoriza a hacer retirar copia de la denuncia y formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario, al delegado Sebastián Muape, del Racing Club. Art. 8 del R.D. (habilitado para actuar). -

--0--